

Tipo de contrato: Derecho de Superficie.

Descripción: Concurso para la adjudicación conjunta de los siguientes contratos: Contrato de ejecución de las obras de reforma de la Comisaría de la Policía de la Generalitat-Mossos d'Esquadra para adecuarla a un nuevo programa de Área Básica Policial, en Sant Feliu de Llobregat y contrato de constitución o cesión temporal de tres derechos de superficie para la construcción y conservación de los tres edificios y la explotación de los mismos mediante su arrendamiento a la Generalitat de Catalunya, que los destinará a las sedes de las Comisaría de los Mossos d'Esquadra de Sant Feliu de Llobregat, el Prat de Llobregat y Sabadell. Clave: CPB-05311+3.

Anuncio de licitación: BOE núm. 25, de 30.1.2006.

Canon de arrendamiento máximo durante el primer año:

Comisaría de los Mossos d'Esquadra de Sant Feliu de Llobregat: 898.544,96 euros, IVA incluido.

Comisaría de los Mossos d'Esquadra de Prat de Llobregat: 430.989,08 euros, IVA incluido.

Comisaría de los Mossos d'Esquadra de Sabadell: 913.230,00 euros, IVA incluido.

Presupuesto base de licitación del Contrato de ejecución de las obras de reforma de la Comisaría de la Policía de la Generalitat-Mossos d'Esquadra para adecuarla a un nuevo programa de Área Básica Policial, en Sant Feliu de Llobregat: 2.817.820,58 euros, IVA del 16 por 100 incluido.

Fecha de adjudicación: 10.4.2006.

Adjudicatario: Sacyr, S.A.U.

Nacionalidad: Española.

Importe de alquiler de la primera anualidad (IVA incluido):

Comisaría de los Mossos d'Esquadra de Sant Feliu de Llobregat: 850.023,53 euros.

Comisaría de los Mossos d'Esquadra de Prat de Llobregat: 407.715,67 euros.

Comisaría de los Mossos d'Esquadra de Sabadell: 863.915,58 euros.

Importe de adjudicación del Contrato de ejecución de las obras de reforma de la Comisaría de la Policía de la Generalitat-Mossos d'Esquadra para adecuarla a un nuevo programa de Área Básica Policial, en Sant Feliu de Llobregat: 2.575.162,43 euros.

## GESTIÓ D'INFRAESTRUCTURES, S. A.

### Empresa pública de la Generalitat de Catalunya

Anuncio por el que se hacen públicas diversas adjudicaciones de derechos de superficie

1. Se hace público, para conocimiento general, que se han realizado las siguientes adjudicaciones de contratos.

2. a) y b) Objeto del contrato: la ejecución de los contratos que se especifican en el anexo y que pertenecen a los expedientes que se relacionan.

c)

d) Anuncio de licitación: el que se especifica en el anexo para cada uno de los expedientes que se relacionan.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto de licitación: El que se especifica en el anexo para cada uno de los expedientes que se relacionan.

5. Adjudicación: Según los datos que se especifican para cada uno de los expedientes que se relacionan.

Barcelona, 19 de diciembre de 2006.—Jefa de Contratación, Eugenia Tudela Edo.—72.744.

## Anexo

Tipo de contrato: Derecho de Superficie.

Descripción: Concurso para la adjudicación, por parte del Gobierno de la Generalitat de Catalunya, del contrato de constitución de un derecho de superficie para la construcción y conservación del módulo de jóvenes y infraestructura asociada, de la prisión Quatre Camins, y su posterior arrendamiento a la Generalitat de Catalunya.

Anuncio de licitación: BOE núm. 69, de 22.3.2005.

Canon de arrendamiento máximo durante el primer año (IVA incluido): 4.561.237,16 euros.

Fecha de adjudicación: 12.7.2005.

Adjudicatario: Copisa Constructora Pirenaica, S.A. & Agefred Servicio, S.A.

Nacionalidad: Española.

Importe del alquiler de la Generalitat para la primera anualidad completa (IVA incluido): 4.561.237,16 euros.

Tipo de contrato: Derecho de Superficie.

Descripción: Contrato de constitución de un derecho de superficie para la construcción, conservación y explotación de las obras de nueva construcción del Centro Penitenciario Los Lledoners en Sant Joan de Vilatorrada. Clave: JNP-04470.

Anuncio de licitación: BOE núm. 3, de 4.1.2006.

Canon de arrendamiento máximo durante el primer año (IVA incluido): 7.536.261,00 euros.

Fecha de adjudicación: 23.3.2006.

Adjudicatario: Ferrovial Agromán, S.A.

Nacionalidad: Española.

Importe del alquiler de la Generalitat para la primera anualidad completa (IVA incluido): 6.012.749,92 euros.

Tipo de contrato: Derecho de Superficie.

Descripción: Contrato de constitución de dos derechos de superficie para la construcción y conservación de dos edificios judiciales, y la explotación de los mismos mediante su arrendamiento a la Generalitat de Catalunya, que los destinará a las sedes de los Juzgados de Terrassa y de La Bisbal de Empordà.

Anuncio de licitación: BOE núm. 107, de 5.5.2006.

Canon de arrendamiento máximo durante el primer año:

Edificio Judicial de Terrassa: 3.725.000 euros, IVA incluido.

Edificio Judicial de La Bisbal de Empordà: 1.790.000 euros, IVA incluido.

Fecha de adjudicación: 18.7.2006.

Adjudicatario: Comsa, S.A. & Emte, S.A.

Nacionalidad: Española.

Importe del alquiler de la Generalitat para la primera anualidad completa (IVA incluido):

Edificio judicial de Terrassa: 1.937.000 euros.

Edificio judicial de La Bisbal d'Empordà: 930.799,73 euros.

## MONTES DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE RONDA, CÁDIZ, ALMERÍA, MÁLAGA Y ANTEQUERA (UNICAJA)

### Convocatoria de Asamblea general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de Montes de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga y Antequera (Unicaja), adoptado en sesión celebrada el día 21 de diciembre de 2006, se convoca a los señores Consejeros generales, miembros del Consejo de Administración y de la Comisión de Control, a la sesión extraordinaria de la Asamblea general que se celebrará en el domicilio de la entidad, sito en Málaga, avenida de Andalucía, 10 y 12, el día 17 de enero de 2007, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y a las veinte horas del mismo día, en segunda convocatoria, para tratar y decidir sobre el siguiente

### Orden del día

Primero.—Salutación e informe del señor Presidente.

Segundo.—Toma de posesión de los nuevos Consejeros generales.

Tercero.—Nombramiento de Vocales del Consejo de Administración y miembros de la Comisión de Control.

Cuarto.—Aprobación del acta de la sesión o designación de Interventores para tal fin.

En relación con el punto tercero del orden del día, y para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 40 del Reglamento de Procedimiento Regulator del Sistema de Designación de los órganos de Gobierno de la entidad, se informa de que en el presente proceso de renovación parcial:

1.º Se nombrarán nueve Vocales del Consejo de Administración, y un número igual de suplentes, distribuidos de la siguiente manera:

a) Tres Vocales en representación de las Corporaciones Municipales en cuyo término tiene abierta oficina la caja.

b) Tres Vocales en representación de la Junta de Andalucía.

c) Tres Vocales en representación de las entidades fundadoras de la Caja, correspondientes a la fundación «Moctezuma», al Obispado de Almería y a la excelentísima Diputación Provincial de Málaga.

2.º Se nombrarán cinco miembros de la Comisión de Control, y un número igual de suplentes, distribuidos de la siguiente manera:

a) Dos representantes de las Corporaciones Municipales en cuyo término tiene abierta oficina la Caja.

b) Dos representantes de la Junta de Andalucía.

c) Un representante de las entidades fundadoras, correspondiente al Obispado de Almería.

3.º Se podrán presentar candidaturas para cada órgano de gobierno y, dentro de cada órgano, por cada uno de los grupos de representación mencionados, hasta las quince horas del día 5 de enero de 2007, en la sede central de la entidad (Secretaría General), sita en Málaga, avenida de Andalucía, 10 y 12. La presentación de candidaturas se ajustará a las reglas establecidas en los Estatutos y Reglamento de la entidad.

Málaga, 21 de diciembre de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Agustín Molina Morales.—73.640.

## PREVISIÓN BALEAR, MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL

La Junta directiva de «Previsión Balear, Mutualidad de Previsión Social», de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales, ha acordado convocar Asamblea general extraordinaria de la mutualidad para el próximo día 15 de enero de 2007, a las doce horas treinta minutos, en primera convocatoria, y a las trece horas treinta minutos del mismo día, en segunda convocatoria, a celebrar en el salón de actos de las oficinas que Mutua Balear de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales tiene en Palma de Mallorca, en la Rambla dels Ducs de Palma de Mallorca, número 16, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

### Orden del día

Primero.—Modificación del apartado b) del art. 8.º, añadiendo un nuevo párrafo al art. 18, así como una disposición adicional a los Estatutos sociales.

Segundo.—Cese y nombramiento de cargos de la Junta directiva.

Tercero.—Aprobación del acta de la reunión o nombramiento de Interventores para la aprobación de la misma.

A partir de la publicación del presente anuncio se halla a disposición de los señores mutualistas en las oficinas de la mutualidad sitas en Palma de Mallorca, calle San Miguel, n.º 65, el Informe de la Junta Directiva justificativo de la reforma estatutaria que se va a proponer a la Asamblea.

Palma de Mallorca, 11 de diciembre de 2006.—El presidente de la Junta Directiva, Juan Muntaner Vidal.—73.643.